

~~MARZO 96~~ 1.

Marzo 96

**EDUCACION DE PERSONAS ADULTAS DESDE UNA PERSPECTIVA DE GENERO:  
responsabilidades publicas y sociales**

Marcela Ballara  
Red de Educacion Popular entre Mujeres  
REPEM

En la IV Conferencia Mundial de la Mujer hubo consenso que la educacion es un derecho humano y un instrumento esencial para conseguir los objetivos de igualdad, desarrollo y paz. Hoy dia a quedado lo suficientemente demostrado que invertir en la educacion formal y no formal de ninas y mujeres es uno de los medios mas eficaces para conseguir un desarrollo y crecimiento economico sostenible y sustentable.

**La meta es la equidad**

En la practica, no es comun encontrar un medio social donde mujeres y hombres, ninos y ninas sean tratado equitativamente, como tambien que se les motives para que alcancen su pleno desarrollo, mas aun cuando los varios recursos educativos promueven las imagenes estereotipadas de mujeres y hombres, aumentando asi la discriminacion hacia las mujeres y las desigualdades entre hombres y mujeres.

Existe un comun denominador en la region que desde temprana edad, las ninas de casi todos los niveles economicos, son socializadas para que realizen trabajos domesticos y cuiden a sus hermanos menores.

Esta situacion se verifica especialmente en las ninas de los hogares de bajos ingresos, donde el rol de la mujer es socializado hacia la satisfaccion de las necesidades familiares respecto al cuidado de los ninos, la alimentacion y la vivienda.

En America Latina, la reproduccion de la ideologia de la subordinacion de las mujeres comienza en el hogar. La madre como la responsable de proveer los alimentos basicos y del cuidado infantil, realiza trabajo productivo, reproductivo y se involucra en trabajos para la gestion comunal. Ella trasmite este rol a sus hijas, las que crecen percibiendo que estas tareas domesticas y en algunos casos, la de gestion comunal son responsabilidades propias de las mujeres.

Pero esta succion, tambien es transmitida y reafirmada por los otros miembros de la familia y la sociedad en general.

La ideología patriarcal relega a la mujer a una situación de inferioridad asignándole roles "naturales" del cuidado y la educación de la familia como también a la división sexual del trabajo y el control sobre su sexualidad.

Su rol de madres y las funciones predominantemente domésticas son las pautas determinantes para fijar el comportamiento y las conductas que se esperan de las mujeres en la sociedad. De esta manera una conducta típicamente femenina es la sumisión a los varones, aceptando como natural dar mayor libertad y estímulos a estos últimos.

### **Formas de socialización de las mujeres en la región**

Recientemente UNICEF realizó un estudio sobre las prácticas de socialización en varios países de la región.

En el Caribe se reveló que si bien es cierto que existen prioridades semejantes de los padres para sus hijas/os, se considera que a los varones se les debe estimular otorgándoles mayores libertades que a las mujeres. Se admiten sus hazanas heterosexuales y para no debilitar su masculinidad, las madres tienden a prohibir su participación en las actividades domésticas.

El mismo estudio indicó que a las niñas se les mantiene más cerca de sus hogares para que se puedan establecer, en el futuro, como pareja. Se les impide la libertad ya que puede ser un factor que las "arriesga" al embarazo a temprana edad con el consecuente problema para la familia, cuya descendencia es considerada responsabilidad de la madre.

Los medios de comunicación de masas y la escuela, refuerzan estas prácticas de socialización.

Si bien es cierto que existen pocos estudios sobre los efectos de los medios como promotores del comportamiento de género, existe un consenso que estos ejercen una influencia considerable en transmitir estereotipos clásicos.

La radio y la televisión, el medio más utilizado por los hogares pobres, promueven la imagen tradicional de la mujer, como esposa y ama de casa. Difícilmente muestran el papel que le ha tocado jugar a la mujer en la historia de sus países e ignoran los cambios que se han experimentado en la sociedad como por ejemplo la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, a la educación terciaria y a la vida pública.

En muchos casos, como un estudio realizado en Guatemala (UNICEF-UNIFEM 1993) los medios logran transmitir la violencia doméstica como un hecho natural en la vida familiar permeando la idea de los

hombres como impulsivos y apasionados que deben defender el honor de sus esposas infieles.

Un estudio reciente sobre la revision de textos escolares utilizados en la educacion primaria (UNICEF-UNIFEM 1994) revelo que la mayor parte de los personajes e imagenes de mujeres corresponden a un concepto tradicional de "trabajo femenino".

Los 300 textos de educacion primaria que se estudiaron en America Central, presentan una importante inequidad respecto al uso de las imagenes femeninas con muy pocas imagenes positivas de mujeres en roles no tradicionales. En Chile, el 75% de los titulos, el 64% de las ilustraciones y el 70% de los contenidos de los textos hace referencia a los varones (Chile, Flacso 1993-Unicef)

La educacion formal y no formal no ha logrado aun resultados exitosos que den posibilidades para que la situacion y posicion de la mujer avance. Para esto se requieren cambios profundos en las actitudes fuertemente arraigadas sobre los roles de los hombres y las mujeres en la familia y en la sociedad.

No entanto, a la educacion, y en especial a la educacion de personas adultas le toca jugar un papel importante para hacer frente a los desafios de hombres y mujeres que presupone la equidad en un mundo cambiante.

### **Definiendo el genero, la interaccion de hombres y mujeres**

Los elementos arriba senalados estan profundamente arraigados en la sociedad patriarcal y el refuerzo de las tendencias discriminatorias, contribuyen en las desigualdades existentes y debilitan la auto estima de mujeres y ninas. A esto se le suma que la ausencia de educacion sexual y salud reproductiva tiene un profundo impacto en hombres y mujeres.

La educacion como un medio para conseguir el desarrollo y la equidad debe contemplar en su proceso de ensenaza aprendizaje los elementos necesarios que permitan que hombres y mujeres puedan integrarse y participar en la sociedad de manera equitativa. De aqui se desprende la importancia de dar una perspectiva de genero a la educacion de personas adultas y en especial a las/los educadoras, como una manera de contribuir en los cambio de actitudes necesarios para alcanzar una sociedad mas justa.

Hoy en dia no se puede continuar considerando la situacion de la mujer de manera aislada, y la experiencia de varios anos de trabajo en el tema indica que es necesario enfocar el problema desde el punto de vista de los roles sociales de hombres y mujeres en la sociedad. Roles sociales diferentes que pueden ser modificados o influenciados, diferentes de los biologicos que no se pueden someter a estos cambios.

De este razonamiento surge el concepto de **genero** como una categoria social que hace referencia y permite analizar los diferentes roles, responsabilidades, derechos, oportunidades y limitaciones de hombres y mujeres al interior de la familia la comunidad, la sociedad y la cultura. Genero no como un sinonimo de mujer sino como un termino que reemplaza los llamados "roles del sexo". Es un concepto al que se recurre para hacer referencia a las relaciones sociales entre hombres y mujeres.

**Genero** se refiere a las características socio-culturales adquiridas y variables, distingue entre lo biologico y lo social. Enfatiza las interrelaciones entre hombres y mujeres e incluye características socio-culturales e historicas determinantes en la interaccion de hombres y mujeres y su division de funciones. Estas características pueden ser modificadas en el tiempo y varian segun la cultura ( Aguirre R. 1993).

**Estrategias para el desarrollo y la construccion de la identidad del genero**

El caracter relacional de genero va mas alla de una construccion social en la relacion entre los sexos. Alude a procesos mas amplios: "es un elemento constitutivo de las relaciones sociales en general ( cuando se fundan en diferencias percibidas entre los sexos) y que se expresa a lo largo del tejido de relaciones e instituciones sociales en simbolos, normas, organizaciones politicas y sociales, y en las subjetividades personales y sociales. Es la primera forma, aunque no la unica de representar relaciones de poder " (Scott 1988 citado en Meyer y Vargas 1994:30)

De aqui se desprende que la condicion de la mujer no puede solo ser reducida al genero.

La subjetividad no puede ser construida a partir de vivencias de subordinacion pues en la practica se procesan relaciones sociales multiples , como por ejemplo en la produccion, la etnicidad, raza, nacionalidad.

Cada posicion subjetiva perfila identidades especificas en un mismo sujeto y de las multiples identidades se abren multiples estrategias. Lo que se procesa es la **pluralidad en las personas** puesto que no existe una contradiccion unica ( de clase o de genero por ej) o un interes unico que contiene los demas intereses. En la practica, los sujetos emplean multiples estrategias e identidades.

Meyen y Vargas (1994) han recurrido al **concepto de autonomia** para hacer referencia a esta multiplicidad, donde las personas demandan espacios y voz propia en la sociedad y ejercen presiones para satisfacer las demandas particulares. Para las autoras, el concepto de autonomia es el que mejor reconoce diversidades,

diferencias y pluralidades en los sujetos sociales que procuran tener poder sobre sus propias vidas.

Este concepto permite analizar todos los sujetos sociales que desde su posición en la sociedad y a través de sus reivindicaciones particulares, se encaminan hacia la transformación de su condición de subordinados.

La autonomía contiene diferentes dimensiones que están íntimamente relacionadas. La autonomía física implica el auto control de la sexualidad y la fertilidad, la autonomía económica se refiere al acceso y control de los medios de producción, la autonomía política se procesa en la formación de grupos de presión con propuestas propias, y la autonomía sociocultural como el derecho a identidades independientes (MRE de Holanda 1991, en Meyer y Vargas 1994).

Se trata de desarrollar, en los sujetos sociales, "poder sobre sí misma" a través de medios materiales o no materiales, para sobreponerse al "poder sobre los otros" que son los que someten a las personas. (Galtung 1980)

El control y la modificación de las múltiples relaciones de poder que afectan a los sujetos sociales implica tener que definir una agenda propia para tener poder sobre sus propias vidas. Esto significa que hay que realizar acciones personales y colectivas para modificar las relaciones de fuerza y poder que existen en la sociedad, y de esta manera perfilar los procesos de individualidad y de **construcción de la identidad**.

La búsqueda de la autonomía es un proceso que lleva a una confrontación entre los actores sociales y hay que presente que estos avances no se hagan en perjuicio de otros actores sociales

**La dimensión de género en la educación de personas adultas**

Si la búsqueda de la autonomía implica un enfrentamiento a las contradicciones existentes, esta debe darse en un proceso democrático donde se realizara la negociación de intereses encontrados.

Para que este sea fructífero y consiga los objetivos propuestos, es necesario procesar aprendizajes sobre cuando y con quien establecer alianzas, como y cuando considerar otros intereses, como y que negociar, sobre que base se dialoga en la interlocución con la sociedad.

**Integrar la perspectiva de género** a las actividades de enseñanza aprendizaje de personas adultas implica dar al proceso de educativo la visión de género en un contexto social con contenidos que lleven a reflexiones sobre la interrelación entre géneros, la pluralidad de los sujetos sociales, la autonomía, alianzas y negociaciones,

las bases de la interlocucion con la sociedad en un proceso democratico.( Ballara 1995).

Estos contenidos tambien tienen que presentar como procesa a nivel de la comunidad o la region, la situacion de genero en el nucleo familiar, la comunidad y la sociedad en general . De esta forma se comienza a preparar a las personas adultas para enfrentar positivamente los cambios que traen la adquisicion de nuevos conocimientos para vencer amenazas e incertidumbres de cambios en conducta y roles. (Ballara op.cit.)

Una capacitacion con perspectiva de genero tambien tiene que incluir temas sobre ciudadania, practicas democraticas, la distribucion del poder a nivel familiar y local. En fin, una propuesta que perfilando contenidos de la ideologia patriarcal, toma tambien los aspectos de la situacion del genero como es entendida en este articulo.

**El papel del Estado, de las politicas publicas y de la sociedad civil en la educacion de personas adultas**

Frente a este desafio, surge la pregunta de como desarrollar procesos educativos de personas adultas que construyan nuevas relaciones entre los actores sociales y de estos con el saber, reconociendo las dificultades que estos enfrentaran a lo largo del proceso.

La busqueda de un desarrollo equitativo de la sociedad, otorga una responsabilidad inneludible de integrar una perspectiva de genero en su proyecto de desarrollo de Estado Nacion. Asi al reorientar los gastos publicos hacia politicas y proyectos que reducen la desigualdad de genero sientan las bases para la promocion del crecimiento humano y economico, asi como tambien el aumento de la productividad y de la formacion del capital humano.

Para mejorar el bienestar y la prosperidad futura de los pueblos, toda la sociedad debe participar en el proceso de desarrollo para identificar y aplicar politicas que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres.

En ultima instancia, este proceso llevara al fortalecimiento de la familia, de la autonomia de sus miembros, a la construccion de la ciudadania y proporcionara bases solidas para una participacion democratica en la adopcion de desiciones que beneficien a la sociedad.

Integrar la perspectiva de genero en las politicas publicas es un debate ya levantado y ratificado en la IV Conferencia de la Mujer y que hoy en dia constituye una preocupacion fundamental entre las ong's de mujeres de la region.

Integrar esta perspectiva a nivel macro asegura condiciones y oportunidades equitativas para hombres y mujeres en la toma de decisiones, y la distribucion de beneficios del desarrollo. De igual manera, incorporar en la politica de formacion de recursos humanos la igualdad de oportunidades se perfila hacia lograr la igualdad del genero. Generalizar el conocimiento de la perspectiva de genero en los centros universitarios, promover la investigacion sobre el tema, entregar conocimientos a los funcionarios publicos apuntan hacia iguales objetivos.

**Políticas y Reforma educativas, incluyendo el genero en la educacion formal, no formal e informal**

En este marco, la educacion en general y la educacion de adultos en su caracter formal, no formal e informal, le toca jugar un papel importante de apoyo a las necesidades de cambio de actitudes que se deben procesar en la sociedad toda.

Es aqui donde ~~le~~ corresponden responsabilidades publicas y de la sociedad en general, para promover un sistema educacional que incluya lo formal, lo no formal e informal y que sea sensible a los aspectos de genero .

Es este sistema educativo quien tiene como tarea la de integrar los saberes necesarios para la plena y equitativa participacion de los hombres y mujeres en la sociedad: " discutir el sentido que tiene en nuestros paises, la gestion publica, la gestion no gubernamental y la gestion social en la construccion de una politica educativa en nuestra sociedad" (Osorio J. 1992:50)

La politica educativa tiene que resituar el tema educativo en una perspectiva democratica, eficiente y eficaz con una educacion de calidad que contenga un sentido democratico y transformador. Debe ser la expresion de un proceso colectivo, democraticamente establecido y formulado por actores y protagonistas que consensuan conflictos y contradicciones presentes en una constuccion de caracter democratico. Una politica educativa que plantee el papel y la articulacion entre Estado y sociedad civi, su abanico de dimensiones, entre ellas la de genero. ( Osorio op. cit.)

La accion educativa devera tener una dimension distinta, con vision global y con equidad que incluya sus contenido en la educacion formal, no formal e informal como en la formacion de docentes, educadores de adultos y de los responsables de la iniciativas publicas como de la no gubernamental.

**Poniendo el genero en la educacion: Beijing 1995, estrategias y acciones**

La IV Conferencia de la Mujer en Beijing (1995), propone una serie de objetivos estrategicos y acciones para que sean integradas por

los gobiernos, de manera de facilitar la integracion de la perspectiva de genero en la educacion en general y cuando sea pertinente, en la educacion de personas adultas.

Para asegurar **igualdad de acceso a la educacion** se propone que se eliminen las disparidades de genero en el acceso a todas las areas de la educacion terciaria con actividades de discriminacion positiva cuando sea apropiado; promover la participacion de la mujer en la administracion de la educacion, las politica y a nivel de las desiciones; dar igualdad oportunidades de acceso a hombres y mujeres en la adquisicion de conocimientos, capacidades, aptitudes, habilidades y valores eticos necesarios para una participacion y el desarrollo igualitario en el proceso de desarrollo social, economico y politico. Mejorar el acceso de las mujeres a la capacitacion profesional, ciecia y tecnologia incluyendo la educacion continua.

Este acceso igualitario, tambien significa **desarrollar una educacion y capacitacion no discriminatoria** a traves de el desarrollo de programas de capacitacion y materiales para profesores y educadores que lleven a la toma de conciencia sobre el papel y la contribucion de la mujer y el hombre en la familia y en la sociedad.

Tambien se incluye desarrollar programas de capacitacion y materiales pedagogicos para profesores y educadores orientados hacia la toma de conciencia de su papel en el proceso educacional y para para proveerlos con estrategias efectivas para una ensenaza sensible al genero.

Esta educacion no discriminatoria tiene que extenderse tambien a los niveles academicos y apoyar estudios e investigaciones sobre genero en todos los niveles de la educacion para aplicar sus resultados en el desarrollo del curriculum incluyendo en la universidad, libros de estudio y apoyos didacticos y en la capacitacion de profesores.

Otras acciones en este sentido, incluye el **educar a los padres** de la necesidad de una educacion no discriminatoria para sus hijos y una distribucion igualitaria de las responsabilidaes familiares de ninos y ninas; desarrollar la **capacitacion del liderazgo** para motivar a que las mujeres se involucren en los roles de liderazgos en la sociedad civil; desarrollar programas de **derechos humanos** que integren la dimension de genero.

Finalmente, y como una forma de hacer el seguimiento de las estrategias y acciones propuestas por la IV Conferencia de la Mujeres, se propone la implementacion de las **reformas educativas** que contemplen la promocion de educacion y capacitacion continua de mujeres y ninas.

Hay que disponer de un programa con amplias posibilidades para que



las mujeres puedan obtener los conocimientos y habilidades necesarias para vivir, contribuir y beneficiarse de su comunidad; como tambien hay que crear programas educativos de capacitacion y re-capacitacion para el aprendizaje continuo para que facilite la transicion entre las actividades de las mujeres durante todos los niveles de su vida.

Marzo 1996

#### BIBLIOGRAFIA

**Aguirre R. 1993**

Resumen del Seminario sobre Genero y Desarrollo. Uruguay. CIEDUR (mimeo)

**Ballara M. 1995**

Gender Approach to Adult Literacy and Basic Education (mimeo)

**Ballara M. 1992**

Women and Literacy. United Kingdom. Zed Books.

**FLACSO 1993**

Mujeres Latinoamericanas en Cifras, Santiago de Chile.

**Hart M. 1992**

Working and Educating for Life: Feminist and international perspectives on adult education. London and New York. Routledge.

**Meyer W. y Vargas V. 1994**

"La autonomia como estrategia para el desarrollo desde los multiples intereses de las mujeres". En Barrig M. y Wehkamp A. ed. Sin Morir en el Intento: Experiencias de Planificacion de genero en el Desarrollo. Peru-Paises Bajos: Entre Mujeres/Dialogo Sur Norte. pags. 25-48

**Osorio J. (s.d.)**

La formacion de las personas Adultas y la Sustentabilidad Educativa del Desarrollo: Una Vision desde America Latina. (mimeo)

**Osorio J. 1992**

"Dilemas Actuales de la Politica Educativa en America Latina". En Contexto e Educacao Nr. 26. R.S.Brasil. Universidade de Ijuí, Editora Unijui. pags. 48-56

**Parados R., 1994**

Public Policies with a Gender Perspective in Central America. Guatemala. Unicef-Unifem

113

**UNESCO, 1992**

The State of Education in Latin America and the Caribbean. Santiago de Chile

**UNICEF, 1995**

Perfiles en Desarrollo de Ninas y Mujeres en America Latina y el Caribe, Bogota, Colombia

**UNICEF-UNIFEM 1994**

El Sexismo en los Textos Escolares de Centro America, Guatemala 1994